

COMUNICACIÓN

7200
CE7214

San José De Cúcuta, 23 de Enero de 2026

Señor(a)

LUIS ALBERTO TORRES

CLL 2 4-80 - CARLOS RAMIREZ PARIS

Teléfono 3134166420

Correo Electrónico

San José De Cúcuta, Norte De Santander

Referencia: N° de cuenta: 47567-7

Radicado número: 29270659 de 16 de Enero de 2026

Respetado Señor(a): LUIS ALBERTO TORRES

CENTRALES ELECTRICAS DEL NORTE DE SANTANDER S.A. EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS en respuesta a su requerimiento radicado con el número del asunto, por medio del cual solicita:

El señor Luis Alberto Torres, identificado con cédula 13.438.863 de Cúcuta, teléfono 3134166420, en calidad de usuario del servicio y propietario del inmueble, solicita cambio a energía recargable de la cuenta 47567, presenta documentos requeridos y se refleja que está al día, Usuario de la tercera edad no aporta correo electrónico, por favor enviar la respuesta a la dirección.

Se permite comunicar:

En atención a su solicitud relacionada con el cambio del servicio asociado a la cuenta 47567 hacia la modalidad de energía recargable, nos permitimos informarle que, luego de verificar la documentación aportada y confirmar que su cuenta se encuentra al día, se realizó satisfactoriamente el procedimiento requerido.

El cambio quedó registrado bajo el proceso número 29277486, quedando su servicio actualmente habilitado en la modalidad de energía recargable.

Agradecemos su gestión y el cumplimiento de los requisitos establecidos. Si requiere orientación sobre el uso del sistema recargable, puntos de recarga o cualquier otra información adicional, estaremos atentos a brindarle acompañamiento por nuestros canales de atención.

Quedamos a su disposición para cualquier consulta adicional.

CENS le reitera su compromiso en la generación de bienestar y desarrollo con equidad en los entornos donde participa.

Atentamente,

Maryury Lopez Prada.

MARYURY LOPEZ PRADA
AGENTE DE SERVICIO

Anexos: NA



FIJACIÓN DE COMUNICACIONES EN PÁGINA WEB Y CARTELERA ATENCIÓN CLIENTES.	
NÚMERO USUARIO:	<u>47567</u>
PETENTE:	<u>LUIS ALBERTO TORRES</u>
TIPO DE RESPUESTA:	<u>General</u> <input checked="" type="checkbox"/> <u>Acto</u> <input type="checkbox"/>
RADICADO ENTRADA / FECHA:	<u>29270659 16/01/2026</u>
RADICADO DE SALIDA / FECHA:	<u>20261030002843 23/01/2026</u>
Fecha de fijación:	<u>09/02/2026</u>
Fecha de desfijación:	<u>13/02/2026</u>

Lo anterior de conformidad con el inciso segundo del artículo 89 de la Ley 1437 de 2011 el cual dispone: Notificación por aviso: "Cuando se desconozca la información sobre el destinatario, el aviso con copia íntegra del acto administrativo, se publicará en la página electrónica y en todo caso en un lugar de acceso al público de la respectiva entidad por el término de cinco días, con la advertencia de que la notificación se concederá cumplida al finalizar el día siguiente al retiro del aviso."